

Resolución provisional del 23 de mayo de 2024 del Director de Transferencia e Innovación de la UGR por la que se publica la lista provisional de ayudas concedidas del Programa INICIATC-INNCUBA CAJASUR-UGR

Conforme con lo regulado en la convocatoria de ayudas del Programa INICIATC INNCUBA CAJASUR- UGR, en su cuarta edición, para la realización de trabajos de fin de máster orientados a la transferencia de conocimiento de la Universidad de Granada (UGR), publicada el 20 de marzo de 2024 en la página web de la OTRI de la UGR.

Conforme con lo establecido en la reunión de Comisión Mixta del pasado 20 de mayo de 2024 para la selección de las propuestas admitidas y conforme al informe de evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora en cada caso, el Director de Transferencia e Innovación de la UGR resuelve:

Primero: Aprobar la lista provisional de ayudas concedidas (ANEXO I) y no concedidas (ANEXO II) y publicarla en la página web de la OTRI: https://otri.ugr.es/financiacion/plan-propio-ugr/iniciatc-inncuba-4edicion

Segundo: Contra la presente resolución se podrán presentar las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 10 días, a través de la sede electrónica de la UGR (https://sede.ugr.es/procs/OTRI-Programa-de-ayudas-y-becas-a-la-Transferencia/), dirigidas a la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación OTRI.

Granada, 23 de mayo de 2024

EL DIRECTOR DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN
Por delegación de competencias del rector, resolución de 28 de julio de 2023
(BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)
Carlos Sampedro Matarín





ANEXO I AYUDAS CONCEDIDAS

REFERENCIAS	ENTIDADES	SOLICITUDES
01	CAÑA NATURE S.L.U.	Tutora: María Dolores Martín-Lagos López Estudiante: Greta Petraityte
13	GRUPO HEROGRA	Tutora: Susana Vílchez Tornero Estudiante: Ana Hita Martínez
18	GRUPO LA CAÑA	Tutor: María Dolores Martín-Lagos López Estudiante: María Jiménez Oliva
26	PROMA, Proyectos de Ingeniería Ambiental S.L.	Tutor: Jaime Martín Pascual Estudiante: Javier Torres Frías
27	TESELA, Materiales, Innovación y Patrimonio S. L.	Tutora: María Martín Morales Estudiante: Melina Gabriela Gómez

ANEXO II AYUDAS NO CONCEDIDAS

REFERENCIA	ENTIDAD	SOLICITUD
23	HERMANAS HOSPITALARIAS.	Tutor: Arturo Fuentes Cabrera
	ASPROGRADES	Estudiante: Jesús Palenzuela Bautista